

EXPEDIENTE: CONTR 2025 488681

TÍTULO: AAVV y EDAR DE VILLANUEVA DEL RÍO Y MINAS Y TOCINA LOS ROSALES (SE)

ACLARACIONES SOLICITADAS Y RESPUESTAS

CONSULTA 1:

Dentro del punto 8.A. Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor:

Se indica:

1.4. Adecuación de Medios Personales

El licitador presentará por cada uno de los técnicos propuestos, una “Declaración responsable del cumplimiento de los requisitos y condiciones exigidos al personal técnico asignado con carácter permanente a la ejecución del contrato realizada conforme al modelo establecido en el Anexo XV que considere necesario para la ejecución del servicio objeto del contrato y que, como mínimo, será el indicado en el apartado 4F del Anexo I. Se indicará el puesto, número de técnicos, titulación, experiencia y dedicación propuestas.

¿Estas declaraciones que se tienen que incluir dentro de la documentación técnica: forman parte de las 35 páginas?
O van como un anexo aparte?

RESPUESTA:

La “Declaración responsable del cumplimiento” no computa dentro de las 35 hojas permitidas como extensión máxima.

